

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

Asamblea general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo Ejecutivo de 11 de marzo de 2008, se convoca Asamblea general ordinaria y extraordinaria de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), para ser celebradas el día 26 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, en la Sala Valle Inclán del Círculo de Bellas Artes de Madrid, calle Alcalá 42, 28014 Madrid, y, en su defecto, al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Informe del Presidente.
 Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión y actuaciones realizadas por el Consejo Ejecutivo durante el ejercicio 2007, así como de la Memoria, Balance y cuentas de resultados de dicho ejercicio.
 Tercero.—Aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2008.
 Cuarto.—Honos y distinciones.
 Quinto.—Ruegos, preguntas y propuestas.
 Sexto.—Elección del Consejo Ejecutivo.
 Séptimo.—Propuesta de modificación de Estatutos consistente en la inclusión de una disposición adicional, incorporando como fin de la Asociación «el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres».
 Octavo.—Aprobación del acta de la Asamblea: Designación de dos interventores a los efectos de lo previsto en el artículo 17, apartado 2, de los Estatutos de la AECC.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Secretario, José Enrique García-Romeu Fleta.—31.561.

ASOCIACIÓN EUROPEA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Asociación Europea Compañía de Seguros, Sociedad Anónima, con Código de Identificación Fiscal A-28026482 de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la Plaza Puerta del Sol, 13, de Madrid, en fecha 26 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria y el siguiente 27 de junio de 2008 a las once treinta horas, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la compañía).
 Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
 Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.
 Cuarto.—Ratificación, nombramiento, cese, reelección o renovación del Auditor Censor Jurado de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2008 y sucesivos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.
 Quinto.—Delegación de facultades a favor de cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y, en su caso, para su interpretación y subsanación.
 Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán hacerse representar cumpliendo los requisitos y formalidades exigidas por los Estatutos y la Ley.

El Acta de la Junta General será levantada por el Señor Notario asistente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas se hace constar a los se-

ñores accionistas el derecho que les asiste, a partir de la convocatoria, a solicitar y obtener en el domicilio de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de Gestión y el acuerdo de los Auditores de Cuentas. Se ruega a los señores socios que lo deseen indiquen en su solicitud la dirección completa a la que haya de enviárseles la referida documentación.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—Jorge Belsué Millán. Secretario del Consejo de Administración.—34.757.

ASOCIACIÓN ÍNTEGRA 2

Declaración de insolvencia

Doña María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 2/07, dimanante del Asunto Social 346/06, a instancias de Miguel Verdasco Martín, contra Asociación Íntegra 2, con CIF número G-41998576, en los que con fecha 23 de abril de 2008, se ha dictado auto por el que se declara a la entidad Asociación Íntegra 2, en situación de insolvencia provisional a fin de responder al débito de 4.524,64 euros de principal más otros 904,92 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 23 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Fernanda Tuñón Lázaro.—31.058.

ASTURIANA DE CARNES, S. A.

(ASCAR)

El Consejo de Administración de Asturiana de Carnes, S.A. convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en los salones de la Caja Rural de Gijón, sitos en el Paseo de la Infancia, 10, el día 26 de junio a las 17:00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria si no se cumplieran los requisitos de asistencia.

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2007, así como de la gestión del consejo de Administración durante dicho periodo.
 Segundo.—Reducción del capital social al objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas y ampliación simultánea del capital social.
 Tercero.—Modificación del artículo 5 de los estatutos sociales de conformidad con lo acordado en el punto anterior.
 Cuarto.—Apoderamiento al Sr. Secretario del Consejo de Administración para efectuar el depósito en el Registro Mercantil de la Cuentas Anuales y demás documentos preceptivos, expidiendo con el visto bueno del Sr. Presidente la certificación a que alude en el artículo 218 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 1989. Igualmente se le faculta para la protocolización subsanación, en su caso, de los acuerdos sociales.
 Quinto.—Cese, nombramiento de consejeros y, en su caso, renovación de cargos.
 Sexto.—Ruegos y preguntas.
 Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión al término de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. En cumplimiento del artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que, a partir de la presente

convocatoria, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que integran las cuentas anuales, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de los auditores de cuentas.

Gijón a, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Ángel García Tosal.—34.569.

ASTURIANA DE VALORES, S. A., S.I.C.A.V.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas, del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 27 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.
 Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.
 Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.
 Cuarto.—Remuneración del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.
 Quinto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.
 Sexto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.
 Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.
 Octavo.—Ruegos y preguntas.
 Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—32.904.

ASVIZ INMOBILIARIA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 25 de junio de 2008, a las once horas en primera convocatoria y el siguiente día 26 de junio en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros por transcurso del plazo legal de mandato.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tienen los Señores Accionistas a examinar la documentación relativa a los asuntos sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir el envío inmediato y gratuito de dicha documentación.

En Motilla del Palancar, a 15 de mayo de 2008.—El Presidente. Firmado: Don Modesto Abad Aledón.—34.507.

ATALAYA DEL CARDIEL, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Secretario del Consejo de Administración de Atalaya del Cardiel, Sociedad Anónima, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas, la cual se celebrará en el domicilio Social, calle Fernando el Católico número 29, cuarto piso, puerta 1, de Madrid, código postal 28015, el 25 de junio de 2008, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el 26 de junio de 2008, igualmente a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los puntos del orden del día que se enuncian a continuación.

Orden del día

Primero.—Cese y nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Quinto.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Sexto.—Cambio del domicilio social a la calle Real del Arrabal, 1 de Toledo y modificación por consiguiente del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Transformación de las acciones al portador en nominativas. Procedimiento para el canje de títulos y modificación de los artículos 6 y 14 de los Estatutos. Propuesta de elaboración y legalización de libro de registro de socios.

Octavo.—Ampliación de capital en 150.250,00 euros mediante la emisión de 25.000 nuevas acciones de 6,01 euros de valor nominal.

Noveno.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración para fijar las condiciones del aumento de capital en todo lo no previsto por la Junta General, realizar los actos necesarios para su ejecución, redacción del artículo quinto de los Estatutos de la Sociedad y otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para la ejecución del mismo, así como los relativos a los puntos primero a séptimo.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, respecto al derecho de asistencia a las Juntas Generales.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que a partir de la publicación de la presente convocatoria, la sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, el informe elaborado por el Consejo de Administración así como el texto íntegro de la propuesta de modificaciones estatutarias y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas, pudiendo solicitar de forma gratuita la entrega o el envío de dichos documentos.

Madrid, 15 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Antonio Losada Szekely.—34.841.

ATENEA APLICACIONES Y SOLUCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Convocatoria en el domicilio social, el día 25 de junio de 2008, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en la segunda

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas 2007.

Leganés, 12 de mayo de 2008.—Julio Antonio López Gómez (Administrador Único).—31.493.

ATLÁNTIDA TOURS VIATGES, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria para el día 26 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar por sí, en el domicilio social, o solicitar de forma inmediata y gratuita, todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 13 de mayo de 2008.—El Administrador, Francesc Escánez Segala.—31.616.

AUTO AVIÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en el domicilio social, El Birloque, número 86, 15008, A Coruña y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de Gestión, debidamente auditados, y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

A Coruña, 15 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Manuel Conde Gila.—32.901.

AUTO IREGUA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social el próximo

día 27 de junio, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legales, dejando sin efecto la autoericiación anterior.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión que se someten a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas relativo a los mismos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos. Asimismo, los accionistas pueden solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Logroño, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, D. José Ignacio Achiaga López.—30.837.

AUTOBUSES INTERURBANOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Hondarribia, Polígono Txiplau, n.º 29 al 32, el día 25 de junio a las 9 horas en primera convocatoria, y en su caso el día 26 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio 2008.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Hondarribia, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Nazario Gascue Irigoyen.—31.709.

AUTOMÓVILES LA OSCENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará, con carácter de ordinaria, en Huesca, en el Hotel Abba, calle Tarbes, número 14, el próximo día 27 de junio de 2008, a las once horas treinta minutos en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente